

**Ciudad**

“ Logramos gestionar mediante el Gobierno Regional y el Servicio de Salud Concepción, recursos por \$300 millones y \$117 millones, respectivamente, destinados para implementar proyectos de mejoras de seguridad. *Magaly Sanhueza, directora de salud de San Pedro de la Paz* ”

**Leonardo Carrera Zambrano**  
 contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de la reunión del Gabinete Pro Seguridad, la Ministra del Interior, Carolina Tohá, anunció la protección focalizada de centros de salud familiar con un contingente policial a nivel nacional, dado el actual contexto de amenaza por parte de grupos delictuales a estos recintos y sus funcionarios.

En el ámbito local, los Cefsam de San Pedro de La Paz han registrado más agresiones al personal de la salud, lo cual se condice con las recientes balaceras y otros hechos de gravedad ocurridos en sus inmediaciones, los que ponen en peligro tanto a estos como a las cientos de familias que buscan atención médica.

Sin ir muy atrás, el mes pasado el centro médico de Boca Sur fue escenario de una balacera en las inmediaciones que provocó el pánico de quienes esperaban atención. El hecho llevó a sus funcionarios a convocar a paro, exigiendo, entre otras medidas, mayor seguridad para este y otros Cefsam de la comuna.

Según los balances de la autoridad sanitaria, en 2024, entre enero y septiembre se han registrado más de 7 mil casos de agresiones al personal de salud de atención primaria, en todo el país. Estas han sido tanto físicas, como verbales.

El listado lo componen 10 comunas, siendo Antofagasta la que lidera el ranking (230). San Pedro de la Paz destaca en el noveno casillero con 138 casos.

Al respecto Magaly Sanhueza, directora de salud de San Pedro de la Paz, expresó su preocupación en relación al aumento de los hechos de violencia, los cuales han implicado ataques a personal médico y de distribución de insumos, acontecimientos que provocaron una serie de paralizaciones de los asistentes exigiendo mayor intervención policial.

“No fue posible comprometer a los organismos pertinentes con algo así, sin embargo, logramos gestionar mediante el Gobierno Regional y el Servicio de Salud Concepción, recursos por \$300 millones y \$117 millones, respectivamente, destinados para implementar proyectos de mejoras de seguridad en la infraestructura de nuestros centros de salud, como son el blindaje de sectores de SOME y láminas de seguridad para puertas y ventanas, entre otras medidas”, expresó Magaly.

Por lo anterior, la directora expresa estar atenta a la evolución de la resolución de la cartera de interior, para poder contar el resguardo policial comprometido por la ministra de forma oportuna.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

**Se trata de 138 casos en lo que va de este año. “Logramos gestionar mediante el Gobierno Regional y el Servicio de Salud Concepción, recursos por \$300 millones y \$117 millones, respectivamente, destinados para implementar proyectos de mejoras de seguridad en la infraestructura de nuestros centros”, dijeron desde la Dirección de Salud.**

FÍSICAS Y VERBALES

# Agresiones a personal de salud primaria: San Pedro de la Paz está en noveno lugar nacional

**Criterio de seguridad**

Del mismo modo, el Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío y alcalde de Concepción, Álvaro Ortíz, declaró estar atento ante las medidas en materia de seguridad anunciadas desde el gobierno central.

“La decisión desde Interior de resguardar los recintos de salud y a sus funcionarios, tras los hechos de violencia que se han vivido en San Pedro de la Paz, Chiguayante y también en otras comunas de nuestro territorio y del país, es algo que valoramos como Asociación de Municipios, porque es una demanda que

nació desde el mundo municipal, algo que pedimos en varias mesas de Seguridad en Salud”, expresó Ortíz.

En la misma línea, declaró que era necesario establecer el criterio bajo el cual se registrarán eventualmente estos recintos médicos. Cabe recordar que el plan de seguridad anunciado por el gobierno central establece una categoría de riesgo “muy alto” o “extremo”, lo que puede implicar un resguardo de 24 horas o limitarse a uno de horario nocturno.

“Es algo que esperamos se resuelva pronto, porque es necesario crear protocolos de acción en favor de la

protección de las y los funcionarios de salud, para así evitar nuevas situaciones de violencia o comportamiento agresivo por parte de los usuarios del sistema público. Asimismo insistimos que se debe incluir en dicha política, el contar con un registro de personas que hayan demostrado comportamientos violentos repetidamente, para así proteger al personal administrativo y médico de los CESFAM, así también a los usuarios de los centros asistenciales”, expuso la autoridad local.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl

